

Miércoles, 1 de abril de 2026

Asturias consolida su solvencia financiera y vuelve a reducir su deuda financiera en 2025

- **El Principado cerró el año con una ratio de endeudamiento del 12,3%, la tercera más baja de entre las comunidades del régimen común y por debajo del valor establecido en la Ley de Estabilidad**

Asturias se mantiene como una de las comunidades más solventes del país, según el balance sobre la evolución de la deuda publicado por el Banco de España. El Principado cerró 2025 con una deuda equivalente al 12,3% de su Producto Interior Bruto (PIB), de modo que se sitúa como la tercera autonomía con menor endeudamiento del régimen común de financiación, solo por detrás de Canarias (10,8%) y Madrid (11,3%).

Este es el quinto ejercicio consecutivo en el que Asturias logra reducir su ratio de deuda, una tendencia a la baja que únicamente se vio alterada durante la pandemia de la covid de 2020.

El dato de cierre de 2025 confirma, además, que Asturias forma parte del grupo de cinco comunidades que mantienen su endeudamiento por debajo del umbral del 13% fijado como referencia en la Ley de Estabilidad. Junto con las tres mencionadas, también figuran en este grupo los territorios forales de Navarra y el País Vasco.

Asturias ha mantenido históricamente una política responsable en materia de deuda, limitándola a los niveles estrictamente necesarios y siempre dentro de los márgenes autorizados. Prueba de ello es que el porcentaje registrado por el Principado se sitúa 7,9 puntos por debajo de la media nacional.